

ro 1 al 13.448, ambas inclusive. Sus títulos se cortarán de libros talonarios y contendrán las circunstancias legales y la firma del órgano de administración de la sociedad. Podrán emitirse títulos múltiples referidos a acciones correlativas de igual titularidad».

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o nombramiento de interventores a tal fin.

Octavo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de abril de 2008.—Los Administradores solidarios, Alejandro Pintó Sala y Jorge Tomás Pintó Sala.—21.830.

DIMECRES EMESAL, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosa María Adame Barbata, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 324/07 se ha dictado auto con fecha 24/3/2008, por el que se declara a la empresa Dimecres Emesal, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 847,47 euros de principal, más 169,49 euros, presupuestadas para intereses y costas.

Sevilla, 4 de abril de 2008.—Rosa María Adame Barbata, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Sevilla.—19.699.

DIMOMGLA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, el día 22 de mayo de 2008, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Asimismo se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, el informe de los auditores de cuentas, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán

solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Guerrero Guerrero.—21.930.

DUHBE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, el día 22 de mayo de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Asimismo se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, el informe de los auditores de cuentas, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Guerrero Guerrero.—21.933.

EBROACERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en hotel Boston, salón Kalambo, con domicilio en avenida Las Torres, n.º 28, de Zaragoza, el día 30 de mayo de 2008, a las 19 horas, en primera convocatoria y, de no existir quórum suficiente, se celebrará al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación de Consejeros.

Quinto.—Prorroga o nombramiento de Auditores de cuentas, titulares y suplentes.

Sexto.—Conceder autorización para que los acuerdos que se adopten puedan ser formalizados en los documentos necesarios y presentados en las oficinas públicas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el informe de los Auditores de cuentas, y tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 9 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Fernández Pastor.—19.547.

EDITORIAL FISA ESCUDO DE ORO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 2008, a las 11.00 horas, en el Hotel Hesperia, calle Federic Mompou, n.º 1, de Sant Just Desvern (Barcelona) y, de no alcanzarse el quórum necesario para su válida constitución, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para debatir y decidir sobre los siguientes extremos que compondrán el

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del balance, la memoria, la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Reelección del auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita el balance, la memoria, la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Sant Just Desvern (Barcelona), 2 de abril de 2008.—Jaime Roca Pinadella, Administrador único.—19.055.

EKOALFA 4, S. A.

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Ekoalfa 4, S. A.», que se celebrará en la calle Arias, 34, de Zaragoza, el próximo día 29 de mayo, a las diez horas, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse quórum legalmente necesario, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio y de la gestión del órgano de administración durante el mismo.

Segundo.—Otorgar facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser so-